EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 30 de Julio de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.314

†

LA SEÑORA

D.ª Martina de la Hera Cermeño

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

EL DÍA 1.º DE AGOSTO DE 1906

á los 66 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado viudo don Pedro Mañueco y Mañueco, su hermana doña Eladia de la Hera, hermano político don Nicolás García, tíos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada en la parroquia de San Lázaro, en la iglesia de San Francisco y en la ermita de la Soledad, el día 1.º de Agosto, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

La Corona Fúnebre

Gran funeraria de Crespo

La primera en su clase; la más moderna y la más económica.

Mayor principal, 105.

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

VINO

Se han abierto dos nuevas cubas de superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Emperador, núm. 14, á 35 céntimos litro.

Se dan salidas.

CUENTO DE LOS MARTES

¡Calabazas!

Al terminar de comer, Pepe había dicho que iba á dormir la siesta, y en efecto, fué á tenderse perezosamente sobre aquella camita tan linda, con colcha azul, que Luisita, su prima, le había preparado con tan remilgado esmero el día de su llegada.

—¿Ves esta puntilla?—le había dicho enseñándole la del doblez de la sábana y la de la funda de las almohadas; y como su primo mirase—la he hecho yo... para tí—continuó después de haber titubeado un momento, inclinando un poco su cabecita dorada y hundiendo zalamera la redonda barbilla en el volante del canesú de su amplia bata rosa.

Por eso Pepe encontraba placer en tenderse sobre aquella cama que su prima había preparado para él. *¡Había preparado para él!* Pensando en esto llegaba al colmo del gozo. Es decir, que Luisita se ocupaba de él, de Pepe; y éste dormía la siesta como se duerme ahora, á la moda, á la *dernière*, ó lo que es lo mismo, sin pegar los ojos, sólo por decir que se duerme un rato después de almorzar, cosa ésta que es muy *chic*, ó de gran tono. ¡Huele á aristocracia á tiro de ballesta!

Pero no era por esta *majadería social* por lo que Pepe no dormía, no; Pepe no dormía porque siempre que se recostaba en aquella cama y apretujaba contra las almohadas su carota de bonachón, se acordaba de la franca sonrisa de alegría que con su prima había festejado su llegada, y aún creía ver aquella sarta de dientecitos afilados y menudos que entre frescos y rojos labios, vis lumbró apenas, como si pudorosos no quisieran enseñarle su blancura.

Otras veces cogía con mano temblorosa el doblez de la sábana y besaba con ternura la puntilla, aquella puntilla que tantas veces había estado en las manos de Luisita, puesto que ella la había hecho. ¡Y la había hecho para él! ¡Bien claro se lo había dicho! Y entonces, tras una sonrisa de gozo, vuelta al besuqueo, á un besuqueo lleno de pasión, pero silencioso, murmullo apenas perceptible de la expansión de un alma enamorada, que se deslizaba juguetón, sin meter bulla, que subía lamiendo las paredes y resbalando sobre los muebles, para perderse después sin saber cómo.

Pepe, asustado, levantaba un poquito la cabeza. ¡Si le hubieran visto qué dirían! Pero no, era bien tonto. En la habitación no había nadie, él bien lo sabía puesto que había tenido la precaución de correr el pasador.

Una vez, una vez sola, en lo más ardiente de su delirio, se paró en seco y saltando precipitadamente de la cama, escupió con rabia.

—¡Oh que asco!

El infeliz pensaba que quizá su prima le habría engañado, que aquella puntilla no la habría hecho ella, que entre el vaivén de los palillos habría sido sobajeada por otras manos que no fueran las de Luisita, unas manos asquerosas acaso... y volvía á escupir con furia.

—¡Claro!—murmuraba. La chiquilla se habrá querido hacer la sabia delante de mí. Pero ¿y si fuera verdad que fueron sus manecitas rosadas, las que entretegiendo hilicos consiguieron hacer esto?—y cogía la puntilla entre los dedos con un mohín de respetuoso contento.

Volvía á recostarse, volvía á besarla y exclamaba como el Segismundo de Calderón:

—Pues si no es cierto, ¡soñemos, alma, soñemos!

¿A qué seguir? El desenlace es bien sencillo. Hoy en día las mujeres elevan á la categoría de crimen el que se las quiera mucho, hasta el punto que lo que antiguamente era ser *un hombre cariñoso*, lo sustituye esa pléyade de jovencitas sin sentido común, pero sin embargo deliciosamente encantadoras, por lo de ser *un hombre horriblemente pegajoso*. ¿Qué esperar de una generación femenina que cifran los afeites del peinado la bondad del carácter y las cualidades del alma? Criaturas adorables, espíritus sin espíritu, ¿qué hubiera sido de vosotras hace unos cuantos años cuando no se conocían cosméticos ni bigoteras?

Sucedió, pues, lo que debía de suceder, lo que irremisiblemente tenía que suceder. Cuando más rendido y apasionado se mostró Pepe, más burlona é irónica estuvo Luisita, deshaciéndose en risas de placer al considerar que el alma de su primo era para ella, toda entera, y que por lo tanto ya tenía un juguete más, con quien se divertiría de lo lindo, según ella misma aseguraba.

Una tarde estaban los dos sentados en un banco del jardín. Cuando su primo no la veía, Pepe clavaba en ella la mirada, y un lector de almas, leería en sus ojos no sé que asomo de ternura infantil preñada de pasión de hombre; pasión de mocedad, sí, pero sin ser maliciosa; ¡qué malicia puede tener la pasión si es verdadera!

Cuando Luisita entornaba hacia él sus ojos, enrojecía de pronto como si la hubiesen cogido en un delito, y apartaba vergonzosamente su vista del semblante frescachón y excitante de su primo.

Luisita que veía todos estos manejos sin necesidad de mirar (así suelen ver casi todas las mujeres) rompió á reir y dándole á su primo una palmadita cariñosa en las rodillas, le dijo:

—¡Atrévete, hombre, atrévete!

Y Pepe concibió esperanzas y se atrevió y se declaró, Luisita jugó un buen rato con él y con su cariño, y luego, levantándose, dijo entre seria y burlona:

—No sabes, primito, cuánto siento esta indigestión de calabazas.

Una carcajada sonora coronó la frase y luego se fué correteando por un caminito del jardín, dejando ver de vez en cuando su bata rosa que aparecía y desaparecía tras los macizos.

Jovino Bertrand

CARTA DE MADRID

29 de Julio de 1907

Sr. Director:

La política está hoy en los despachos de billetes de las estaciones. En las Cámaras solo se oía esta tarde hablar de viajes. Los trenes de la noche han llevado de Madrid un cargamento de políticos.

Y la política entra en un período de completa calma.

El ministro de Estado marchó á San Sebastián.

El de Marina se queda en Madrid unos días.

El señor Moret marchó á Suiza con su familia. En la estación le despidió la plana mayor del partido liberal.

El Sr. Maura á dicho que aún no ha fijado la fecha de su anunciado viaje. Depende del curso de la dolencia que aqueja á su esposa.

Los embajadores de España en Londres y París, á quienes el Gobierno ha obligado á venir á Madrid para tomar parte en las votaciones de hoy en el Senado, han manifestado que estos viajes suyos cuestan al Estado más de 7.000 francos.

El Gobierno sigue recibiendo de toda España solicitudes pidiendo el indulto de Nakens y sus compañeros de condena.

El jueves próximo irá á San Sebastián la Mesa del Congreso, llevando á la sanción regia las leyes últimamente votadas.

El ministro de Estado y el embajador de España en París, Sr. León y Castillo, han celebrado extensa conferencia en la alta Cámara.

Guardan reserva acerca de lo tratado.

Los señores Salmerón y Rusiñol han conferenciado hoy para tratar de la campaña de propaganda solidaria que por el Norte y Noroeste de España se proponen realizar este verano.

Coincidieron en juzgar conveniente reunirse todos los diputados y senadores solidarios en un punto de Cataluña antes de la reapertura de las Cortes, para determinar el plan parlamentario de la Solidaridad y la defensa de los intereses de su región en los venideros presupuestos, procurando acallar las discrepancias observadas ahora entre los distintos elementos que forman la agrupación.

El Consejo

Esta mañana, á primera hora, se celebró Consejo de ministros en el domicilio del presidente.

Duró dos horas.

Asistieron, con los demás ministros, los de Estado y Marina que habían llegado al amanecer.

A la salida manifestaron los ministros, que el Consejo había sido puramente administrativo, habiéndose despachado infinidad de expedientes de todos los departamentos.

Los señores Allendesalazar y Ferrándiz enteraron á sus compañeros de sus recientes viajes.

Hablóse con elogio de la puntualidad con que han venido á Madrid senadores, hasta completar el número de 211, para tomar parte en las votaciones definitivas; y decían los ministros que esto lo consideraban como uno de los mayores triunfos del Gobierno.

Todos los consejeros se mostraban satisfechos de la labor parlamentaria realizada.

Interrogados por los periodistas acerca del estado del expediente para el indulto de Nakens, contestaron que seguía la tramitación.

Nada quisieron decir de los planes veraniegos del Gobierno, acaso porque todavía no tenga ninguno.

Acerca del anunciado viaje del señor Maura á Sobrón y á Alemania, eludieron dar respuesta alguna.

Lo que sí dijeron es que el ministro de Hacienda irá á Carlbast, coincidiendo su viaje con la llegada á aquel famoso balneario, del rey de Inglaterra y del presidente de Francia.

Al terminar el Consejo convinieron los ministros en que el Gobierno fuera á las tres de la tarde al Senado y á las cuatro al Congreso, para leer el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

El rey á San Sebastián

Comunican de Santander que el rey emprendió, á bordo del «Giralda», el regreso á San Sebastián.

El yate regio salió del puerto, escoltado por el crucero «Carlos V», los *destroyers* «Osado» y «Proserpina» y el cañonero «Mac-Mahón».

La bahía era surcada por innumerables vaporcitos, repletos de gente.

En los muelles se aglomeraba inmenso gentío.

Los buques de guerra saludaron al rey con salvas. Sus tripulaciones le vitorearon.

La muchedumbre, desde los barcos y desde tierra, aclamaba al monarca con entusiasmo.

Don Alfonso saludaba desde el puente del «Giralda».

Va satisfechísimo de su estancia en Santander.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—El periódico «Retch» publica un artículo de un periodista parisién concerniente á la alianza franco-rusa, el cual estima que su decaimiento presentaría un gran peligro para ambos países y aún para el mundo entero.

La reciente polémica, añade el autor, tiene poca importancia, pues ella no reflejaba fielmente la expresión de la opinión pública de ambas naciones; las tres cuartas partes de los electores franceses retirarían su confianza á los diputados socialistas que votaban contra la alianza.

El autor del citado artículo declara que la alianza es, ante todo, la unión de dos grandes ejércitos capaces de contrarrestar cualquier conflicto europeo.

La cosa es ya conocida en Berlín.

Los franceses serían locos y los rusos criminales si quisieran separar la unión de estos dos ejércitos.

La prensa rusa acoge con gran satisfacción los artículos de los hombres políticos franceses.

El «Retch» termina anunciando otros artículos análogos.

—El Zar se niega á sancionar el proyecto de la Dieta finlandesa que tiende á rehusar la admisión en la administración de Finlandia agentes que no sean finlandeses.

Esta actitud marca un importante cambio de política, es una nueva tentativa para rusificar á Finlandia.

SOFIA.—El día 15 del próximo Agosto se celebrarán en Tirnovo grandes fiestas en que tomarán parte toda Bulgaria para conmemorar el veinte aniversario del advenimiento al trono del príncipe Fernando I.

Los miembros del cuerpo diplomático acreditados en Sofía, también asistirán, así como el gran duque Wladimiro, éste en representación del emperador Nicolás.

Entre los invitados figuran todos los diputados y antiguos diputados de hace veinte años.

SAN PETERSBURGO.—En el regimiento de la guardia Semenoff se han operado nuevas detenciones.

Se han encontrado documentos subversivos.

El comandante del regimiento, general Shilder, ha sido destido á otro puesto.

NUEVA YORK.—Dicen de Guatemala.

El Tribunal Supremo ha confirmado el rechazo de los recursos en las sentencias capitales contra los individuos complicados en el complot de Mr. Cabrera.

BIELOSTOCK.—Los acusados del reciente asesinato en la estación de Bielostock, han sido juzgados ayer, resultando condenados: uno á ocho años de servicio penal; tres á quince meses de prisión domiciliaria y uno á ocho meses de cárcel; los restantes han sido absueltos.

M.C.D.2022

EXPOSICION HISPANO FRANCESA
DE 1908
en la ciudad de Zaragoza

(Conclusión.)

Cuando la totalidad del pago á realizar por el expositor no exceda de 50 pesetas, se verificará de una sola vez al recibir el certificado de admisión.

Art. 15. El expositor que no abonara el segundo plazo no podrá reclamar el reintegro del anterior, el cual, sin formalidad alguna judicial quedará á favor de la Administración á título de indemnización. Quedará privado dicho expositor de la facultad de exponer y la Comisaría dispondrá de su emplazamiento.

Art. 16. Las solicitudes de admisión deberán ser dirigidas al Comisario general, antes del 31 de Enero del año próximo, y serán admitidas por decreto de la propia Comisaría previo informe de las Comisiones respectivas.

Los objetos deberán quedar instalados el 20 de Abril más próximo.

Art. 17. Quedan desde luego excluidas de la admisión, las materias explosivas y peligrosas.

Los espíritus y alcoholes, esencias, aceites, materias corrosivas y en general los cuerpos que puedan perjudicar á otros productos ó molestar al público, serán admitidos en el solo caso de que se contengan en recipientes sólidos apropiados y de dimensiones aceptables, debiendo conformarse los expositores de estas materias con las medidas que la Comisaría adopte á nombre de la salubridad, higiene y seguridad públicas.

Art. 18. En todo caso, se reserva á la Comisaría el derecho de rechazar los productos por algún concepto perjudiciales, y aquellos otros que sean incompatibles con el objeto y conveniencias de la Exposición.

Las Comisiones técnicas respectivas, acordarán en cada caso particular de los indicados en el presente y anterior artículos, decidiendo la Comisaría en última instancia.

Art. 19. Después de inaugurada la Exposición, se publicará el catálogo general de la misma.

Art. 20. Será indispensable una autorización especial, escrita, de la Comisaría, para retirar los objetos antes de la clausura de la Exposición. Quedan exceptuados de esta prohibición, los productos que los expositores, previamente autorizados, fabriquen, para su venta, á la vista del público.

Art. 21. Ninguna obra de arte, ningún producto ni objeto expuestos en los edificios dentro del recinto de la Exposición, podrán ser fotografiados, dibujados ó reproducidos bajo ninguna forma, sin autorización expresa del expositor y de la Comisaría general. Esta por sí sola podrá autorizar la reproducción de vistas de conjunto.

Art. 22. Es obligatorio el seguro de los productos expuestos durante el tiempo que permanezcan en el recinto de la Exposición, y caso de que el expositor no acredite haberlo hecho, la administración de la Exposición lo contratará de oficio á cargo, riesgo y daño del expositor. El asegurador como el asegurado relevan de toda responsabilidad, y sea cual fuere el objeto del siniestro, á la Administración de la Exposición.

Art. 23. La administración de la Exposición tomará todas las medidas que estime convenientes para la protección de los objetos contra las averías y para la seguridad general, mas sin ninguna responsabilidad por deterioro, rotura ó desaparición de los mismos.

El servicio de la policía general de la Exposición recibirá las órdenes del Comisario general, el que de acuerdo con las autoridades de Zaragoza procurará que se preste del modo más completo posible.

Art. 24. Sin perjuicio de que la Comisaría procure toda clase de facilidades á los expositores, serán de cuenta de éstos los gastos de embalaje, transporte, desembalaje, conservación de cajas, instalación, mantenimiento, reembalaje y reexpedición de los productos ú objetos que expongan.

Art. 24. A cada expositor se le facilitará un billete de entrada, personal é intransferible, con la fotografía y firma del interesado. Llevará el número de orden y firma del interesado.

Si por ausencia del expositor dejase en su lugar un representante, deberá dar conocimiento á la Comisaría para que se haga cambio del billete de entrada.

Con iguales requisitos, se entregarán los billetes que necesiten los expositores para los vigilantes y operarios á su servicio.

Art. 26. Inmediatamente después de la clausura de la Exposición deberán retirarse los productos expuestos. Caso de no hacerlo en el plazo máximo de un mes, serán depositados en locales á cargo y riesgo del expositor y sin responsabilidad para la Administración. Transcurridos seis meses se venderán en pública subasta y el producto líquido que se obtenga se entregará á la institución de «La Caridad» de Zaragoza.

Art. 28. El sólo hecho de ser expositor obliga á éste y á su representante ó encargados al cumplimiento de lo establecido en el Reglamento general, en los especiales de las Comisiones y á cuanto ordenen el Gobierno y las autoridades locales.

Art. 29. Toda queja ó reclamación deberá dirigirse al Comisario general en las oficinas de la Exposición.

Art. 30. El Jurado de Recompensas funcionará inmediatamente después de abierta la Exposición.

Los premios serán:

1.° Gran premio.
2.° Diploma de Honor.
3.° Medalla de Oro.
4.° Medalla de Plata.
5.° Medalla de Bronce.
6.° Mención Honorífica.
7.° Diploma de Cooperación.

La publicación de premios ó recompensas tendrá lugar antes de terminarse la Exposición, dándose á esta solemnidad el mayor esplendor posible.

El funcionamiento del Jurado y su división en secciones será objeto de un Reglamento especial.

El alto fin que en la vida mercantil y social contemporánea llenan las Exposiciones, el particular provecho que en el moderno renacimiento industrial español puede prometerse el trabajo nacional de estas nobles lides por la exhibición y cotejo de sus manufacturas y el valor histórico de la Conmemoración que prepara la ciudad de Zaragoza, el más glorioso asunto de la Historia de España en la edad moderna, razones son que explicarían la oportunidad del presente Certamen á quien no fuese, como usted, de los convencidos por patriotismo, por educación y por sus generosos impulsos que le hacen propicio á toda manifestación de trabajo y cultura.

Confiados solicitan su concurso con la evidencia de no ser defraudados y le ruegan instantemente la asistencia de sus productos á la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza.

Por el Comité: Basilio Paraíso, *Presidente.*—Amado Laguna de Rins, *Vicepresidente.*—José Pellegero, *Comisario.*—Manuel de Escoriaza, *Secretario.*

Por la Comisión de Propaganda: M. Baselga y Ramirez, *Presidente.*

HIGIENE POPULAR

EL ALCOHOLISMO

Su influencia desmoralizadora en la sociedad y en la familia.

La embriaguez, tan perjudicial y funesta para el individuo y su descendencia, no lo es menos para toda la sociedad en cuanto contribuya á mantener la ociosidad, llamada con razón *madre de todos los vicios*; el borracho está sujeto á tantas vicisitudes y á tantos contratiempos que no es extraño que la sociedad y la autoridad pública encargada del orden de ésta, considere á los borrachos como hombres peligrosos.

El frenesí y la constancia por las bebidas alcohólicas es una de las pasiones á que se entrega con más ardor la clase viciosa; los individuos de esta clase llegan á ser el terror de las gentes de bien; huyen de ellos por sus imprudencias, por sus palabras soeces y por sus actos inmorales. ¿Quién no ha visto, por desgracia, en la vía pública algunos de estos borrachos atraer en pos de sí á los curiosos y desocupados, y con sus palabras obscenas y ademanes descompuestos, producir escándalos y desmoralización delante de niños ó de púdicas doncellas? Además, el beodo es forzosamente vago, pues no se halla en condiciones para el trabajo y si no tiene dinero será también *ladrón* para satisfacer el instinto de la animalidad que le impele á beber y á sostener la pasión alcohólica que le domina y atrae; y una vez conseguido esto y satisfecha la necesidad del vino ó del aguardiente ó ambos á la par, y bajo la presión alcohólica que excita su cerebro, recorrerá los antros del vicio y lo mismo irá á la casa de juego para comprobar lo que dicen vulgarmente de que el *alma borracha no pierde*, como á las mancebías inmundas ó al lugar del crímen.

La embriaguez y el juego son las plagas sociales más terribles que se conocen, son los factores importantes de la vagancia y del crimen y en ninguna clase de la sociedad deja sentir sus efectos tan inmediatos y desastrosos como en la clase obrera.

El obrero que invierte el producto de su jornal en embriagarse, es un infame, acarrea forzosamente riñas y discordias en su hogar, y lo que gasta en vino lo escaseará en pan para su infeliz mujer y sus inocentes hijos que acaso tendrán que acostarse en el duro lecho sin tomar alimento alguno y con el cuerpo maltratado.

El que había de ser el sostén de su familia se convertirá en jefe de su ruina, y el que había de defenderla será su verdugo; servirá de escarnio é irrisión del público, perjudicando también en su personalidad á la clase entera.

El ejemplo será pernicioso y los hijos que tales escenas ven seguirán el camino de su padre ó escaparán del corrompido y mísero hogar, impulsando á la prostitución á las hijas mayores y á los varones á la ociosidad y al robo.

Una vez perdido todo lo que hay de bueno en el hombre, su dignidad, su honradez y su hábito al trabajo, no se le guardarán consideraciones sociales, no hallará trabajo por su fama de borracho, se le señalará con el dedo, sufrirá el desdén y el desvío de sus compañeros y caerá en la desesperación más completa, obligándole ese conjunto de causas creadas por sí mismo, á colocarle en la pendiente resbaladiza de la criminalidad y del suicidio.

A estos extremos se llega, y con tanta mayor facilidad aquí donde se ha la á cada paso un templo de Baco, los que se ven muy concurridos los domingos, enriqueciéndose sus dueños á costa de muchos átomos de la vida del préjimo, de sus parroquianos alegres, que buscan el solaz y esparcimiento en la borrachera y el juego, y sucede por último y con frecuencia, que entre los vapores alcohólicos y la pérdida del dinero ganado con tanto trabajo, se soliviantan los ánimos, menudean los insultos, y tras una locuacidad indecente, suele brillar á la postre el arma homicida.

López Corona
Médico

Envenenamiento en un hospital

Una enferma de 22 años de edad, recién llegada de Cuba en compañía de su marido, de 25 años de edad, ingresó en la Sala de San Fernando del de Santiago á curarse de una fístula véxico vaginal.

El médico de la sala D. Francisco Fiñeiro Pérez, llevaba casi vencida esta enfermedad.

Mandó á buscar á la botica varios medicamentos, entre los que figuraba un grano de cocaina, para emplear en el arsenal.

La hermana de la caridad de la sala de San Fernando, manifestó á la enferma que le iba á dar una purga y equivocadamente cogió la cocaina y la disolvió en agua, propinándosela á la enferma á presencia de su marido, que muy poco era el tiempo que se encontraba ausente de su esposa á quien idolatraba.

Al instante de tomar la enferma el contenido, dijo la monja:

—¡Me parece, Dios mío, que me equivoqué!

En efecto, la pobre enferma falleció al instante en medio de horribles dolores.

El marido que presenció la agonía de su infortunada esposa, salió del hospital, y recorrió varias calles lanzando gritos de desesperación, y presa de una agitación indescriptible.

Tanto era lo que su esposo quería á la envenenada, que á pesar de sus escasos recursos tenía á la enferma en la sala de pago.

La monja ha sido detenida y el juzgado instruye diligencias.

Muertos ilustres

Don Eduardo Benot

Académico de la Lengua, matemático, poeta, filólogo y político ilustre.

Falleció en Madrid el 27 de Julio, á las dos y media de la tarde.

¡Pobre enseñanza!

La prensa unánime, sin excepción de matices políticos, ya que en cuestión semejante no debe existir, reconoce y censura el error del actual ministro de Instrucción Pública, que al tratar de elevar el glorioso nombre de España en el concierto de los pueblos más cultos y civilizados de Europa, le ha colocado al nivel de los que hoy forman la mengua y el descrédito de la civilización del siglo XX, por haber dejado á los maestros de escuela con un menguado sueldo, insuficiente para atender á las más apremiantes necesidades de la vida.

Hemos tenido un ministro, un gran hombre que trató de elevar al Magisterio de primera enseñanza, sacándole de la tristeza, de la miseria y del olvido en que yacía; un hombre ilustre que intentó poner los medios que le corresponden á su categoría, para dignificado; ese hombre, D. Amalio Jimeno, no pudo llevar á efecto su programa regenerador, pero indicó el camino, trazó el boceto que el Gobierno debe patrocinar para conseguir la pronta cultura de los españoles... Qué lástima que un hombre como el Sr. Rodríguez San Pedro, en quien los profesores tenían fundadas sus más alhagüeñas esperanzas haya venido á echar á tierra la obra esbozada por sus antecesores, reduciendo los sueldos de los maestros y dejándolos á más bajo nivel de retribución que ningún obrero de la actividad nacional.

Así; así se regenera, así se fomenta la cultura; así se estimula la vocación de los maestros, dejándoles vivir mal retribuídos, peor recompensados y sin consideración, para que se cansen de luchar y concluyan por abandonar el cumplimiento de su deber, asistiendo á la clase por mera fórmula y sin el interés que es debido y hasta indispensable para llenar el difícil y honroso trabajo del Magisterio primario. Abandonarán la escuela, aquella casa que elabora el progreso de las ideas en la niñez, que conquista la inteligencia de los niños, verdadera conquista de la civilización de los pueblos cultos, modernos, y no trabajarán porque no son retribuídos, porque su profesión no les produce lo imprescindible para el sostenimiento de la vida, y volverán á ser la caricatura del dolor, de la miseria y del hambre, al mismo tiempo que la nota ridícula en el concierto social; se perderá toda idea de progreso, de civilización, todo principio de equidad, aumentando los ya muy numerosos analfabetos de España.

No, no quiero pensarlo; no soy tan adulador como algunos señores, que en algunos periódicos enaltecen y elevan la figura del Sr. Rodríguez San Pedro por sus productos de enseñanza Sin quitarle ningún mérito personal, yo creo noblemente que el Gobierno no debe apoyar que haya profesores de instrucción primaria, que cobren unos tres reales diarios con descuento, porque con esa mezquindad de sueldo no se puede vivir, porque así se cierran las escuelas, y esa clausura es antilógica y antipatriótica, porque es preciso, indispensable, formar la sociedad que ha de regir los destinos de nuestra patria, que ha de dignificarla y fecundar sus veneros de riqueza, y esta noble y santa misión, está confiada al maestro.

Con esos tan «fabulosos» sueldos que trata de poner el señor Ministro, para los maestros de los pueblos pequeños, no habrá quien después de cursar cuatro años de estudio en las Normales, se aventure á sepultarse en vida, renunciando á sus bellas ilusiones y á los atractivos del trabajo social, yendo á una escuela de *¡50 duros anuales!* á enseñar á aquellas pobres gentes encerradas entre riscos y peñas; pudiéndose asegurar que escuela que tenga esa dotación, desde ahora se puede considerar como cerrada.

Esa reforma de enseñanza, ese decreto draconiano, es un solemne retroceso en el orden de la instrucción nacional; con esa reforma se abandona la educación, la enseñanza, base de toda regeneración social; ese acto del señor Rodríguez San Pedro, no deben apoyarlo sus compañeros de gabinete, porque es un absurdo ante un juicio elevado y ante la sana razón. Es una idea descabellada que todos debemos combatir. Hay que caldear la opinión, no solo en la prensa profesional, sino en todos los periódicos ajenos á las evoluciones de la enseñanza, para que no se lleve á efecto tan lamentable reforma.

Todos estamos obligados á secundar esa campaña, porque á todos interesa la educación y el porvenir de nuestra patria. Pidamos justicia por la cultura de España; hagamos porque la obra educativa no mengue ni decaiga, que la protesta llegue al ministerio á fin de aplicar el oportuno remedio.

Francisco Ochoa.

Astudillo-Julio-1907.

HERNIAS (quebraduras)

DESVIACIONES DE HUESOS
de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz,
BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Palencia: los días 30 y 31 del actual Hotel Continental.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental el 30 y 31 á todos los que padezcan Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matrid, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias inventado por este Especialista, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 30 y 31 del actual, Hotel Continental, y

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista, *Preciados, 34 y 36.*

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID
á cargo de D. T. Serna.

Se advierte al público que esta consulta que hace 8 años viene dandose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

M.C.D.2022

¿Dónde va la gente?

Se quejan de varias poblaciones veraniegas de que les mandamos, los del interior, pocos veraneantes. ¿Qué hacen esos médicos, que no nos envían sus crónicos dolientes, siquiera para quitárse os de encima? ¿qué hacen esos ricos que no derraman por playas y villas de baños sus ahorros? ¿en qué piensan los filántropos, que no costean el éxodo higiénico de tanto niño escrofuloso y raquítico?

Yo no sé lo que harán esos médicos, esos ricos y esos filántropos. Lo que no ignoro es que algún médico que tiene un enfermo crónico, que vale algo, en el sentido económico, es como quien tiene una vaquita que ordeñar—con respeto—y cree poco prudente mandar la vaquita á que la ordeñen otros; que algún rico, á quien no le faltan los recursos, le faltan los arrestos para salir de su casa, y que algún filántropo prefiere otras aparatosas exhibiciones de su filantropía, á la de organizar una Colonia de niños y llevárselos á tomar el fresco.

Y luego, ¡son tantos los sitios donde se puede veranear!

Las playas del Cantábrico tuvieron un día la exclusiva. Vinieron luego las de Asturias, más tarde las de Galicia, los trenes botijos á Alicante, y los puertecitos de menor cuantía de toda la costa noroeste. Más tarde, descubrimos á Portugal y nos colamos en Espinho y en Figueira.

Pero otro descubrimiento más posterior le quita gente á puertos y balnearios. Me refiero al campo, senci lamente al campo.

Lo que debía descubrirse primero se ha descubierto lo último. Ya sabe, ó va aprendiendo la gente á gozar de las virtudes del aire libre, de las ventajas de abandonar cuanto más tiempo mejor, la ciudad por la aldea. Y el descubrimiento anque va contra playas y balnearios va también en pró de la higiene pública, y no va mal. Valen más 15 días de campo que siete de playa, y un mes de aldea, que dos de San Sebastián, si en San Sebastian se ha de ser *ciudadano veraniego*.

Remedio al absentismo puede ser el turismo veraneante, si las gentes se penetrasen de lo consignado antes.

Campear ó como se dice ahora, rusticarse, es más barato, más moral y más trascendente.

Con que... á las dehesas, á las josas, á las torres, villas ó quintas propias ó agenas.

O lo que es igual

«airiños, airiños, airoes».

Rapidísima curación

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al Sr. Médico-Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados 34 y 36), á cargo de D. Tomás Serna, por haber curado radicalmente á mi hija, de 18 años, de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho Médico.

Lo firmo,

Mariano Quintanilla.

Valladolid, 2, 11 906.

Paseo de Zorrilla, 40.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico, estará en Palencia los días 30 y 31 del actual, Hotel Continental y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen consultarle y someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

GRAN H. IBERIA

DE

Manuel Rodríguez

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 8

PALENCIA

Hospedaje desde 4 pesetas

Cubiertos desde 2'50

NOTICIAS

La lotería de Navidad

Ya han empezado á circular profusamente los prospectos anunciadores de la lotería de Navidad, cuyo sorteo se verificará el 23 de Diciembre.

Constará de 44.000 billetes á 1.000 pesetas, divididos en décimos de á 100.

Los seis premios mayores serán de 6.000.000 de pesetas, 3.000.000, dos millones y 1.000.000. 5.000.000 y 250.000 respectivamente.

Hay ademas tres de 100.000, tres de 80.000, tres de 70.000, tres de 60.000, tres de 50.000, tres de 40.000, veinte de 25.000 y hasta 6.726 entre pequeños, aproximaciones y reintegros.

Es decir, que obtendremos premio algo más del 15 por 100 de la totalidad de los billetes, importando estos 44 millones de pesetas y pagándase de premios 30.430.400. pesetas.

En la sección de cultos de este número, publicamos los que se celebrarán mañana en la iglesia de San Francisco, día de la fiesta de San Ignacio de Loyola.

Según dispone el artículo 143 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazos del ejército, pasado mañana tendrá lugar en la Caja de Reclutamiento de esta ciudad, situada en la calle de Barrionuevo, núm. 24, el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo y de los declarados soldados en revisión de años anteriores.

Es voluntaria la presencia de los interesados á dicho acto, al que pueden concurrir todos los que así lo deseen, siendo por otra parte obligación de los mismos el presentarse posteriormente en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento, á recoger el pase que á la situación de cada uno corresponda y la falta de este último requisito es suficiente para que se les declare prófugos del servicio militar.

El 3.° de Talavera

Hoy ha salido de Santander, haciendo la marcha por jornadas ordinarias, el escuadrón que marchó á la capital montañesa con motivo de la estancia de S. M. el Rey en aquella.

Según el itinerario que se le ha marcado, llegará á esta el día 5 de Agosto por la tarde.

En el juzgado municipal de Valdeolmillos, tendrá lugar á los veinte días de publicado el anuncio en el *Boletín*, la venta en pública subasta de varias fincas y efectos que le fueron embargados á D. Eladio Villoldo Pérez, para pago de pesetas á D. Marcos Guevara.

El Ayuntamiento de Guaza, ha tomado el acuerdo de declarar prófugo al mozo del reemplazo del año actual Florentino Cermeño Rodríguez.

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal, si se reune suficiente número de concejales, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Instancias solicitando permiso para la ejecución de obras particulares.

Idem sobre concesión de sepulturas á perpetuidad.

Señalamiento del período de cobranza de los créditos á favor del Pósito.

Distribución de fondos para el próximo mes de Agosto.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

El reporterismo y el fonógrafo

La última novedad en materia de reporterismo es la invención de un fonógrafo minúsculo que puede llevarse en el bolsillo.

Cuando un reporter celebra una interview con alguno, saca la maquinita, que registra las contestaciones del interviewado que repetirá después cuantas veces se quiera las declaraciones hechas.

De esta manera no cabrá el rectificar después lo dicho cuando, como ocurre frecuentemente, ante el efecto producido se rectifican, achacando al reporter la infidelidad en el relato. Con el fonógrafo de que se trata, no podrán los políticos utilizar este recurso de manifestarse de una manera ante el periodista y de otra ante sus jefes y el público.

Por un pimiento, así, por cosa tan baladí, se ha armado una *rigular* marimorena esta mañana en la Plaza de Abastos, habiendo sido necesaria la presencia del Inspector de Vigilancia para apaciguar los enardecidos ánimos de las combatientes, que pasaron después á la Inspección.

La Fiscalía de la Audiencia ha publicado el estado de los juicios de faltas celebrados por infracción de la vigente ley de caza.

El día 14 de Agosto próximo y hora de las diez, se celebrará en la Administración militar de esta plaza, concurso para la adquisición de cebada nueva, paja y leña, y á las doce del mismo día, para petróleo.

Hoy se ha posesionado de su destino el nuevo secretario de este Gobierno civil D. Ricardo Guzmán, que ya hace años ocupó el mismo puesto.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Francisca Hernández Noeno, de 14 meses, Empedrada, 2.

Nacimiento.—Felisa Antolín Vivar, hija de Faustino y Florencia, Pastores, 28.

EUROPA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

PEDRO GARCÍA

Antiguo Camarero del Restaurant Europa

Habitaciones independientes para familias y caballeros. Timbres y luz eléctrica.

Santa María, número 2, 2.°

(esquina á la calle de Santiago)

VALLADOLID

Hospedaje completo desde 5 pesetas

MERCADOS

Palencia, 30.—La recolección sigue avanzando y la siega de cebadas puede darse por terminada. La de trigos se encuentra en todo su apogeo y pronto quedarán nuestros campos completamente desnudos, por lo corta de la cosecha.

Del resultado no puede aún calcularse su rendimiento exacto, pero desde luego no llaga, ni con mucho á la del año anterior.

En cuanto á la calidad de los granos es generalmente buena, pues los calores no fueron grandes, hasta ahora, y la granazón se hizo en condiciones inmejorables.

La cosecha es desigual aun en una misma zona, pues mientras en unos sitios el agua no ha caido, en otros, ese precioso elemento, cayó en abundancia y sus efectos, se han esteriorizado con un resultado, que, si no es para quedar satisfecho, tampoco es de los que pueden producir desencantos ni quejas; pero esto es en muy contados pueblos.

El tiempo ha vuelto á ser caluroso, siendo el día de ayer muy molesto.

El sol calentó de firme y ni aun en las altas horas de la noche la temperatura ha descendido apenas.

Hoy el día ha sido tan caluroso como el de ayer y el termómetro, ha señalado á la sombra más de 36 grados.

Debido á la recolección apenas si se ha celebrado mercado, pues los labradores prefieren terminar lo poco que han cogido antes que concurrir con sus granos á la venta.

Por esto y por la supresión del recargo arancelario, las operaciones estan encalmados y solo aquel que tiene una gran necesidad compra lo preciso.

Los precios están en relación con las operaciones esto es encalmados, señalándose como tipo para la fanega de trigo el de 44 á 44'50 reales.

El centeno se cotiza de 29 á 30 y la de cebada añeja de 26 á 26'50, pues nueva no se ha presentado hoy nada.

La avena fluctúa entre 19 y 20 reales la fanega.

—

Dueñas, 28.—En granos quedan pocas y son pocas también las ventas que se hacen, cotizándose el trigo á 45 las 94 libras; el centeno á 32 la fanega, cebada á 26, muelas á 60, yeros á 34 y garbanzos á 110 reales.

Con destino á Murcia se expidieron 6 vagones de trigo, quedando unas 1.000 fanegas de existencias.

Estamos en plena recolección siendo mediano el resultado.

—

Osorno, 28.—En el trigo sin entradas, valiendo el común del país á 43'50 reales fanega.

Se ha expedido 16 vagones de trigo y se vendieron además 1.700 fanegas de este grano á 45'50 reales sobre vagón.

Estamos en plena recolección.

—

Amusco, 28.—Escaseando la demanda se cotiza:

El trigo candeal á 44 las 92 libras, muelas á 35 reales y los garbanzos á 180 la fanega.

Se expidieron para Caldas dos vagones de trigo quedando otros 5 que se cederían á 47 reales las 94 libras sobre vagón.

Está terminándose la recolección con un mediano resultado.

—

Valladolid, 29.—La suspensión del recargo arancelario ha producido sus efectos en los mercados productores de la Península.

La flojedad se acentúa más cada día y esto es también producido por el retraimiento de los compradores que esperan bajen aun más los precios, pero los vendedores sostienen cuanto pueden sus ofertas.

Las entradas que son muy escasas por causa de la recolección, es otro de los factores que contribuyen á esta paralización y una vez que los labradores se vean libres de estas faenas, volverán á recobrar los mercados su animación anterior.

Cedentes hay aquí de trigo á 46 reales, pero no se conocen operaciones.

La situación del negocio de centeno, es la misma avisada por nuestros suplementos de la anterior semana.

Los negocios son completamente nulos y la tendencia es de flojedad, si bien los precios han variado.

Los tenedores pretenden á 32 reales esta estación.

Ya empiezan las ofertas de las nuevas cebadas que se ofrecen á 25 reales, pero este precio no satisface á los compradores que no lo aceptan por ser excesivo, á su juicio.

Demanda hay poca y operaciones al detall no se registran.

—

Rioseco, 29.—Sin entradas de trigo al mercado, ni precio conocido.

Tendencia indecisa.

En partidas se hacen ofertas á 44'25.

—

Barcelona, 27.—Se vendió trigo de Amusco á 45'25, Velayos y Medina á 45'25; Salamanca superior y Nava á 45 y de Salamanca á 45'75 reales.

Llegaron 21 vagones de trigo, 2 de harina, 1 de habas y 1 de avena.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Ignacio de Loyola y San Fabio.

En San Francisco celebran los RR. Padres de la Compañía de Jesús de esta Residencia una solemne función á su esclarecido fundador San Ignacio de Loyola. En las misas rezadas que comenzarán á las cinco y media se distribuirá la Sagrada Comunión, á la que se invita á las asociaciones establecidas en dicha iglesia y á todos los devotos del Santo. Al fin de cada una de ellas se adorará su reliquia.

A las diez y media será la misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Fructuoso Sánz, canónigo magistral. Terminada la misa se hará la reserva. Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren desde las primeras vísperas la iglesia de San Francisco, ganan indulgencia plenaria, aplicable á las almas del Purgatorio.

Alcance del interior y exterior.

Paris 29

Exterior español:	92'25	«Apertura»
3 por 100 francés	95'10	«Apertura»

Londres 29

Exterior español:	91'75	«Apertura»

Paris 29

A los 3'40 los resultados conocidos de las elecciones cantonales ascienden á 615 quedando elegidos:

107 conservadores.

98 progresistas.

373 radicales y radicales socialistas.

15 socialistas unificados é independientes.

27 empates.

Los conservadores ganan en 14 circunscripciones y pierden en 25

Los progresistas ganan en 8 y pierden en 43.

Los republicanos y radicales ganan en 68 y pierden en 18.

Los socialistas ganan en 6 y pierden en una.

París 29

Según el «Fígaro» durante los desórdenes que se han producido ayer en Roon l'Etape, han resultado muertos tres huelguistas y otro esta moribundo.

Según la «Libre Parole» parece que el número de los muertos asciende á 5, de los cuales dos niños.

Londres 29

Telegrafían desde Tánger al «Daily Mail» que Bouchta Ben Bagdadí quemó seis aduares durante su combate contra los partidarios del Raisuli é hizo numerosos prisioneros.

Dicho caid se prepara á reanudar las operaciones.

Londres 29

El «Daily Telegrap» publica un despacho de Tánger diciendo que la kábila de los Savalier cerca y amenaza de saquear á la población de Sefru.

Corre el rumor de que gran agitación reina en el distrito de Garb.

1.200 hombres mandados por el Cherif Merami, han llegado á Alcázar Kebir, procedentes de Fez.

Paris 29

A las 7'30 de la mañana se conocían 886 resultados de las elecciones cantonales.

Son elegidos:

147 conservadores.

128 progresistas.

527 radicales y radicales socialistas.

28 socialistas.

56 empates

Los conservadores pierden en 11 cantones, los progresistas en 40.

Los radicales ganan en 48 y los socialistas en 7.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Próxima á solucionarse

MADRID 30 (13'10)

El ministro de la Gobernación ha manifestado que continúan las negociaciones entre las autoridades, patronos y obreros de Alcoy, buscándose el medio de solucionar la huelga.

La impresión es que está para llegarse á una fórmula que satisfaga las aspiraciones de todos.

—

El Rey en San Sebastián

MADRID 30 (14'15)

A las ocho de esta mañana llegó á la bahía de San Sebastián el «Giralda» que conducía á bordo á S. M. el Rey.

En el muelle fué recibido por la familia real, autoridades y personal palatino, así como por un inmenso gentío.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

[illegible]

SELLOS DE CAUTCHUC

[illegible], medallas y emblemas.

ALONSO É HIJOS

[illegible]

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

M.C.D.2022

GRAN BARATO DE CALZADO

11, PLAZA MAYOR, 11.-PALENCIA

¡OJO! Hoy mismo llegaron nuevos, importantes y elegantes surtidos en calzados para Señora, Caballero y Niños, á precios sumamente baratos.

Las ventas son al contado y á precios fijos.

No se da el calzado á prueba fuera del Establecimiento

11, PLAZA MAYOR, 11.—Palencia

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Principe, número 33.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónico afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas

Fonda y Café Villafranca

EN

ALCEDA y ONTANEDA

á cargo del HOTEL SAMARIA, de Palencia

A pesar de las grandes reformas introducidas, no se alterarán los precios que venían rigiendo.

Los señores viajeros de esta casa disfrutarán gratis del servicio de coche, tanto para los balnearios, como para la estación.

RECORDATORIOS

y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Fotografía Modelo

de J. Montes

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Hace falta que sepa su obligación, en casa de Manuel Santa Cruz, Castilla núm. 15

Nozal y Boadilla

A fin de que sus clientes satisfagan al ferrocarril las cantidades correspondientes, tanto por las expediciones de entrada como de salida, se encargan de examinar los talones y dar instrucciones para la facturación de mercancías, particularmente en la de muebles.

La retasa de talones, é instrucciones sobre asuntos al ferrocarril, será gratis para todos cuantos confíen el arrastre de mercancías en la agencia de los señores NOZAL y BOADILLA.

AMA DE CRÍA

Soltera, de 23 años, primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Diríjanse á Isidro Monge, de Villamartín de Campos. 1

AMA DE CRÍA

Una soltera, primeriza, de 20 años de edad, con leche de ocho días, desea criar en casa de los padres.

Darán razón, calle de Estrada, número 10. 2

ARMERIA

DE

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

HUEVOL

FLAN

Postre sabrosísimo para SEIS personas

HECHO EN CINCO MINUTOS

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón vainilla, café, chocolate, almendra, maranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS. Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: *65 céntimos cada cajita.*—Pídase en Ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑÍA HUEVOL, SAN SEBASTIAN

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de "La Polar" incendios)

La más antigua y poderosa de las Francesas

Fundada en París el año 1819

Capital y reservas: 25.745.000 francos.—Primas recaudadas en 1906: 15.654.000 francos.—Importe de los siniestros pagados desde 1819: 315.729.431 francos.

La Compañía ha repartido en el año último un dividendo activo de 1.150 francos por cada acción de 1.000 francos, que equivale á 115 por 100 de beneficios.

Subdirector en Palencia y su provincia: D. CLAUDIO CEMBRERO LÓPEZ.—*Oficinas:* Soldados, núm. 13.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALCEDA

en la provincia de Santander

Grandes reformas y mejoras para la presente temporada.

Nuevo propietario: D. LEOPOLDO DE CORTINES.

Aguas termales (26°85 centígrados) sulfurado-cálcicas, muy azoadas. Premiadas con las mejores recompensas en cuantas Exposiciones nacionales é internacionales fueron presentadas. Las más eficaces y especiales para la curación de las enfermedades de la piel, escrofulosas, herpéticas, reumáticas y sifilíticas; de los ojos, garganta, nariz y oídos; del aparato respiratorio y propias de la mujer.

Clima fresco y agradable. Hermosos paseos y panoramas. Ferrocarril á Santander. Instalación Balneoterápica completa. Grandes mejoras en la gran piscina de natación. Nueva instalación de duchas generales y locales. Dos salas de inhalaciones completamente reformadas. Nueva pavimentación en las galerías. Hermosas salas de pulverizaciones é irrigaciones.

Gran Hotel, comunicado con el Balneario. Fondas de menos precio. Casas de huéspedes económicas. Coches á Renedo para la línea férrea de Madrid y previo aviso para toda clase de excursiones.

Temporada oficial: de 10 de Junio á 30 de Septiembre.—Médico Director: D. Manuel Millaruelo.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

M.C.D.2022